BASES PARA EL CONCURSO DEL CARTEL FERIA SAN JUAN 2018

Con motivo de la fiesta más importante del municipio, el Ayuntamiento de Humilladero convoca el Concurso de Carteles anunciadores de la Feria de San Juan 2018, en el que podrán participar todos los artistas que lo deseen, con sujeción a las siguientes bases:

1. PARTICIPANTES

Podrán tomar parte en el Concurso cuantos artistas y diseñadores estén interesados en el mismo, de forma individual. Sólo se admitirá una obra por concursante.

2. TÉCNICA

La técnica es libre. Se puede emplear cualquier tipo de técnica (acuarelas, lápices, ceras, témperas,etc.), siempre que se adapten al formato de cartulina DIN A-4 (es válido el soporte de papel grueso de dibujo o folio grueso)

3. TEMA

El asunto de la obra deberá tener en cuenta las fiestas que tratan de anunciar, en este caso la Feria de San Juan. Los trabajos han de ser originales e inéditos, no habiendo sido presentados en otros concursos y que no supongan en todo o en parte, copia o plagio de obras publicadas propias o de otros artistas. Los autores serán responsables, ante el Ayuntamiento y frente a terceros, del cumplimiento de lo establecido en estas bases. La concejalía de Festejos y el Ayuntamiento de Humilladero no se responsabilizan de posibles plagios, totales o parciales. Los participantes, por tanto, se responsabilizarán de que no existan derechos a terceros en los trabajos presentados, así como de toda la reclamación por derechos de imagen.

Los carteles contendrán la siguiente leyenda: “Feria San Juan 2018” y la fecha de la celebración: 21, 22, 23 y 24 de Junio.

Avda. El Emigrante nº 1. 29531 – Humilladero (Málaga)
Telf. 952737023/76 Fax. 952737292
e-mail : ayuntamiento@humilladero.es

En los carteles constará, además, el texto "Ayuntamiento de Humilladero" y el escudo del mismo, que el Ayuntamiento colocará a posteriori en los trabajos de posproducción, una vez seleccionado el cartel ganador, en caso de que no aparezcan en el cartel original.

4. PLAZO Y FORMA DE PRESENTACIÓN

El plazo límite de presentación de los carteles será el 15 de mayo de 2018.
En el reverso del dibujo deberá constar el título de la obra y un seudónimo.
Así, se deberá presentar un sobre cerrado pequeño, en el que deben ir el nombre y apellidos del autor y un número de teléfono.

5. JURADO

La decisión del jurado se hará pública entre el 4 y el 8 de junio. Los resultados se harán públicos en los medios de comunicación, redes sociales y Bandomóvil y también de forma personal al ganador o ganadora.

El jurando se reserva la potestad de dejar el premio desierto, en caso de que ninguna de las obras presentadas no reúnan las condiciones mínimas de calidad y temática.

6. PREMIO

El ganador o ganadora del concurso recibirá un premio en metálico de 300 euros, que será entregado la noche del 21 de junio, durante el acto de inauguración de la Feria de San Juan 2018.

7. LOS DIBUJOS

El dibujo premiado quedará en propiedad del Ayuntamiento, reservándose el derecho de publicación, y siempre mencionando al autor/a. Todo participante que publique el dibujo en las redes sociales o en cualquier otro medio antes del veredicto del jurado, quedará inmediatamente eliminado del concurso.

Avda. El Emigrante nº 1. 29531 – Humilladero (Málaga)
Telf. 952737023/76 Fax. 952737292
e-mail : ayuntamiento@humilladero.es

9. DEVOLUCIONES

En caso de solicitarlo, los dibujos no premiados se podrán recoger en el Ayuntamiento del 26 de junio al 26 de julio.

10.RESOLUCIÓN FINAL

El hecho de participar en este concurso implica la aceptación total de estas bases.

AYUNTAMIENTO DE HUMILLADERO

Avda. El Emigrante nº 1. 29531 – Humilladero (Málaga)
Telf. 952737023/76 Fax. 952737292
e-mail : ayuntamiento@humilladero.es